

# PARTICIPANTE DEL PLAN DE SALUD PARA EMPLEADOS Y PENSIONADOS DEL ELA

## PERÍODO DE SUSCRIPCIÓN PARA EL 2016

Como empleado del ELA tienes derecho a escoger el plan médico que mejor se ajuste a tus necesidades y condiciones de salud. Para ello ASES ha contratado seis compañías que ofrecen una gran variedad de productos. Nuestro compromiso contigo es asegurarnos de que te proveemos un plan para el cuidado de tu salud, con los mayores beneficios posibles a unas tarifas competitivas en el mercado.

El periodo de Suscripción Anual para el 2016 **comenzará el jueves 1 de octubre 2015 y se extenderá hasta el viernes 20 de noviembre de 2015**. Esta es tu única oportunidad para revisar tus opciones y escoger la que mejor te convenga. No te quedes fuera. Recuerda que no podrás inscribirte fuera de este periodo.

### Efectividad del plan

Durante el periodo de Suscripción Anual tendrás la oportunidad de elegir cubierta para ti y tus dependientes elegibles. El plan que escojas estará vigente desde el **1º de enero hasta el 31 de diciembre de 2016**.

### Período de suscripción:

- El periodo de Suscripción Anual para los Beneficios de Salud para todos los empleados públicos y pensionados, incluyendo la cubierta médica, dental, farmacia y visión comenzará el jueves 1 de octubre 2015. La fecha límite para inscribirte y disfrutar de los beneficios que el Plan de Seguro y Beneficios para Empleados Públicos y Pensionados para 2016 te ofrece es el viernes 20 de noviembre de 2015.
- Durante el periodo de suscripción, podrás escoger de una variedad de planes con niveles de cubierta diferentes, aseguradoras y precios.
- Las aseguradoras participantes con sus números de Servicio al Cliente son las siguientes:

• <b>First Medical Health Plan</b>	1-888-318-0274
• <b>Triple S Salud</b>	1-787-774-6070
• <b>Plan de Salud Menonita</b>	1-787-735-4520 o 1-866-952-6735
• <b>PROSSAM</b>	1-844-865-2020
• <b>MAPFRE</b>	1-888-243-6830 o 1-787-296-5600
• <b>Ryder</b>	1-787-852-0843 1-787-852-0768 ext. 4686, 4575, 4750



## ¿Qué cambia?

No habrá cambios en los beneficios de los planes Oro, Plata, Bronce y Diamante. Algunas aseguradoras han hecho cambios en sus planes Rubí. Cada nivel de cubierta está disponible a través de varias aseguradoras a distintos costos. Comunícate con las aseguradoras para más detalles.

Cuando selecciones tu nivel de cubierta ten en cuenta que una opción no necesariamente es “mejor” que otra. Así que no dejes que los nombres de los planes te confundan. El mejor plan para ti dependerá estrictamente de cuáles son tus necesidades.

## ¿Qué es lo próximo?

**Aprende.** Busca más información a través de tu oficina de Recursos Humanos. Si eres retirado puedes ingresar al portal de la Administración del Sistema de Retiro en [www.retiro.pr.gov](http://www.retiro.pr.gov), al de Sistema de Retiro para Maestros en [www.srm.pr.gov](http://www.srm.pr.gov) o al de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico (ASES) [www.ases.pr.gov](http://www.ases.pr.gov) donde encontrarás una Guía Informativa en formato PDF para ayudarte a tomar una decisión.

**Oriéntate.** Comunícate con la aseguradora o aseguradoras que te interesan, pregunta y aclara tus dudas.

**Compara.** Puedes decidir entre una gran variedad de opciones de beneficios, proveedores y precios. Escoge. Sigue las instrucciones paso a paso para escoger tus beneficios de salud e inscribirte para el 2016.

**Inscríbete.** Una vez hagas tu elección, recuerda que tienes hasta el viernes 20 de noviembre de 2015 para inscribirte con tu aseguradora de preferencia. No dejes pasar esta fecha ya que no habrá periodos adicionales de suscripción.

## Preguntas y Respuestas

Si tienes preguntas acerca de tus beneficios o cubiertas puedes comunicarte con la aseguradora de tu preferencia a los números de teléfonos que aparecen al comienzo de este comunicado.

Si tienes preguntas sobre el periodo de Suscripción Anual, puedes recurrir al Departamento de Recursos Humanos de tu agencia o al portal de la Administración del Sistema de Retiro en [www.retiro.pr.gov](http://www.retiro.pr.gov), al de Sistema de Retiro para Maestros en [www.srm.pr.gov](http://www.srm.pr.gov) o al de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico (ASES) [www.ases.pr.gov](http://www.ases.pr.gov) donde tendrás acceso a la Guía Informativa 2016 con más detalles de los planes disponibles para el 2016. También puedes comunicarte con un representante de Servicio al Cliente de ASES al 1-800-981-2737.